

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 22 DE DICIEMBRE DE 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº 1026 /. - (Sección "D")

VISTOS:

- La Ley Nº 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 1378, de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2023.
- 3. La Modificación Presupuestaria Nº 65/2023 Área Municipal, de fecha 07 de diciembre del 2023, destinada a financiar el consumo de gas de los motores nuevos mes de diciembre 2023, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la sesión ordinaria Nº 35 de fecha 20 de diciembre de 2023.
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal, de acuerdo a un orden de prelación establecido por el sólo ministerio de la ley o designados por el alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, de acuerdo al artículo Nº 79, de la ley 18883.
- 5. El correo electrónico de fecha 22 de diciembre de 2023, que dirige el Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, solicitando al Director de la Secretaria de Planificación, don Alex Bahamonde Muñoz, asumir la subrogación de Secretario Municipal, considerando que el titular del Cargo se encuentra con permiso por horas a compensar y los funcionarios designados no se encuentran disponibles.
- En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.
- 7. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

- La necesidad de asegurar la continuar del servicio y así mismo el funcionamiento de la Unidad de Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- La ausencia del Secretario Municipal, don René Villegas Barría, ya que se encuentra haciendo uso de permiso por horas a compensar el día viernes 22 de diciembre de 2023.
- Lo dispuesto en el artículo 79, de la ley Nº 18.883:
- "No obstante, el alcalde podrá determinar otro orden de subrogación cuando no existan en la unidad funcionarios que reúnan los requisitos para desempeñar las labores correspondientes"

DECRETO

1. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nº 65/2023 – Área Municipal, de fecha 07 de diciembre de 2023, destinada a financiar el consumo de gas de los motores nuevos mes de diciembre 2023, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria Nº 35 de fecha 20 de diciembre de 2023, según el siguiente detalle:

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$	
	DESCRIPCIÓN			
215-22-04-011-000-000	REP. Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. DE VEHICULOS		MS	4.000
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES		MS	1.400
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS		MS	3.600

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	MS 9.000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	ING 9.000

CUENTA: 215-22-05-003-000-000	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYEMS
	DESCRIPCION	AOMENIA MS	DISMINOTEMS
	GAS	M\$ 9.000	

M\$ 9.000	\$
	M\$ 9.000



REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

2. PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

MINICIPALIO

MUNIC MEEX BAHAMONDE MUNOZ

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE

I: MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /AJBM /cls

DISTRIBUCION:

- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- ARCHIVO
- ANTECEDENTES

DISTRIBUCION DIGITAL-

- CONTROL.
- SECPLAN INFORMATICA.



REPUBLICA DE CHILE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, Diciembre 07 de 2023.

DE:

H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria ; según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA. N° 55.../2023

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 16.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, presentar al H. Concejo Municipal para su aprobación, con la finalidad de realizar la siguiente modificación presupuestaria.

1 DISMINUCION DE GASTOS

A)

REP. Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. DE VEHICULOS-G INTERNA G INTERNA G INTERNA MS 4.000 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES-G INTERNA G INTERNA G INTERNA MS 1.400 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS-G.INTERNA, G.INTERNA, G.INTERNA MS 3.600

2 AUMENTO DE GASTOS

B)

GAS- G INTERNA-G INTERNA-

MS 9.000

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA MS	DISMINUYE MS	
	DESCRIPCIÓN	AUMENTA MS	DISMINUTE MS	
215-22-04-011-000-000	REP. Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. DE VEHICULOS		M\$ 4.000	
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES		M\$ 1.400	
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS		ME 3.600	

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	M\$ 9,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA MS	DISMINUYE MS
	DESCRIPCION	AUMENTA MS	DIGMINUTE MS
215-22-05-003-000-000	GAS	M\$ 9,000	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	MS 9.000	5

OBSERVACIONES:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DESTINADA A FINANSIAR EL CONSUMO DE GAS DE LOS MOTORES NUEVOS MES DE DICIEMBRE 2023 JUNICIPALIDA

SECRETARIO * MUNICIPAL

YDELA ALCHRENE VILLEGAS BARRIA

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA



Fwd: ENVIA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N° 60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70 Y 71.

Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

15 de diciembre de 2023, 15:49

Para: Alberto Mario Solo de Zaldivar Pérez <alberto.solodez@mlagunablanca.cl>, Miriam Soraya Pérez Bahamonde <miriam.perez@mlagunablanca.cl>, Carlos Fajardo <carlosfajardo239@gmail.com>, Esteban Vera Vásquez <esteban.veravasquez@gmail.com>, Patricia Ingrid Maldonado Cardenas <patricia.maldonado@mlagunablanca.cl>, Nycol Lissette Rain Diaz <nycol.rain@mlagunablanca.cl>

Sres.(as) Concejales (as):

Junto con saludarles, reenvio correo electrónico, mediante el cual se adjuntan las Modificaciones Presupuestarias N° 60, 69 y 70 correspondientes al Área de Salud , las Modificaciones Presupuestarias N° 61, 63, 64, 65 y 67, correspondientes al área Municipal y las Modificaciones Presupuestarias N° 62, 66, 68 y 71 del área de Educación todas visadas por la unidad de Control interno.

Lo anterior con el propósito de que sean sancionadas en una próxima sesión del H. Concejo Municipal, Les saluda

Atte.,

----- Forwarded message ------

De: Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>

Date: vie, 15 dic 2023 a las 15:38

Subject: ENVIA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Nº 60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70 Y 71.

To: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos:

Junto con saludarte , adjunto Modificaciones Presupuestarias N° 60,69 y 70 Área Salud , N°61,63,64,65 y 67, área Municipal y N° 62,66,68 y 71 del área de Educación, todas APROBADAS. Lo anterior con el objeto de que sean presentadas ante el H. Concejo Municipal para su respectiva sanción.

Se adjuntan respaldos de Modificaciones.

Saludos,

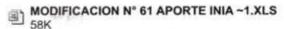


Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerio.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

19 adjuntos



Solicitud de Autorización.pdf 687K



MODIFICACION N° 63 SUPLEMENTAR CTA. HONORARIOS XLS.xis

MODIFICACION N° 64 DISTRIBUCION FONDOS FIGEM XLS.xis
57K

MODIFICACION N° 65 SUPLEMENTAR CTA GAS XLS.xis
58K

MODIFI-1.XLS
57K

B.Presup.PIE.pdf
59K

DEVENGADO PIE.pdf
44K

N67-MODIFICACION PRES.APORTE A EDUCACION~1.XLS
58K

MODIFICACION N° 68 SUPLEM. REM.EDUCACION~1.XLS
61K

MODIFICACION N° 68 SUPLEM. REM.EDUCACION~1.XLS
61K

BalancePresupuestarioCentroCostoGastos (18).pdf
99K

DIFERENCIAS SUELDOS CON REAJUSTE (2).xlsx
17K

N69-MO~1.XLS
50K

BTU APS 2023 SS Magallanes (1).xlsx
145K

INGRESO BTU 2023 (1).pdf
369K

MODIFICACION N°70 SALUD AG. NAVIDAD.xis
58K

MODIFICACION N° 71 AG. EDUCACION .xls

MODIFICACION N°62 FAEP-REACTIVACION 2023 (1).xls